





gada hoy, con súplica de que la publiquemos, la daremos a conocer mañana.

Casi al principio de la carretera de San Andrés, hay un mastín suelto que acomete á los transeuntes con mucha frecuencia, y sería conveniente, antes que alguien se vea en la necesidad de cerrararle un tiro, ó que su dueño lo amarre ó que la policía lo cace.

Ha sido declarado cesante el Administrador depositario de Hacienda de Las Palmas D. Miguel Sánchez Enciso y nombrado para reemplazarle en dicho cargo, D. José del Castillo Olivares y Fierro.

Se ha dispuesto que desde primero de Mayo próximo queden sin curso las instancias en solicitud de recompensas por servicios prestados en la isla de Puerto Rico con motivo de la guerra.

La nueva subasta del servicio de correos entre estas islas, será por 10 años.

La Dirección general del Tesoro público ha girado por el último correo á esta Delegación de Hacienda, para atenciones de la provincia, la cantidad de 300 000 pesetas.

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que la Sección de Cuerpos de servicios especiales expida gratis los certificados de defunción que se soliciten de los individuos fallecidos en Ultramar, ó durante la travesía de regreso á la Península, cuya constancia no exista en el ministerio.

Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido nombrado vigilante del correccional de Las Palmas, D. Antonio Marquez y jefe de la cárcel de Arrecife D. Francisco Martín.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños del pago de San Felipe de God, D. Antonio Fajardo y Real.

El día 20 de este mes quedó abierta al público la estación telegráfica de Agaete, declarada municipal.

Ha fallecido en Las Palmas la señora D.<sup>a</sup> María de los Doctores de León y joven de Salas de Quintana.

También han fallecido en Santa Cruz de la Palma las Sras. D.<sup>a</sup> María del Carmen Luján y Lecuona, D.<sup>a</sup> Tomasa Hernández Sanchez, D.<sup>a</sup> Inés Hernández Henríquez, y D.<sup>a</sup> Tomás Torres Luján y en Breña Alta, D. Sebastián Alvarez García.

Los capitanes de este ejército territorial D. Melchor Zárate, D. Laudelino Barreda y D. Diego del Castillo, han sido destinados respectivamente á los batallones de reserva de Canarias números 2, 3 y 4 y el primer teniente Don Eduardo Alvarez Morales, al número 1.

Ha sido nombrado secretario particular del Ministro de Hacienda, nuestro comprovinciano, D. Felipe Pérez del Toro.

D. Angel Carrillo y Frago ha sido autorizado para ejercer el cargo de Procurador en el Juzgado de primera instancia de este partido.

Hemos recibido los cuadernos del 29 al 36 de la novela póstuma de Pérez Escrich *El hermano Obregón*. En la calle de Santa Rita número 6, librería, se admiten suscripciones á esta interesante obra.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 10 del corriente vendidos en esta Capital obtuvieron premio de 800 pesetas los números 2.825-9 787 y 10.093.

Mañana á las 12 se cierra la jugada para el sorteo del 29, cuyo premio mayor es de 500 000 pesetas. Vale el décimo, 25 pesetas.

Se han recibido billetes para un sorteo extraordinario que se verificará el 10 de Abril y cuyo premio mayor es de 500.000 pesetas. Vale el décimo, 25 pesetas.

### Vibrantes

MEMORANDUM

La política en sí no es mala, ni merece que los buenos renieguen de ella y la repugnen como la peste. Arte de hacer felices á los pueblos, si se puede, ó de aliviarles sus infortunios, pocas empresas habra como ella tan altruistas y generosas. Pero la realidad lo mancha todo. El magisterio político puramente practicado requiere vocación de sacrificio: sería natural que solo víeramos ejercerlo á los espíritus selectos, desapasionados, fríos... Hombrres resignados, pero ningun entusiasta, porque a nadie debe entusiasmar el sacrificio. Veríamos buenas intenciones, pero nunca empeños rudos. Y sin embargo, sucede todo lo contrario. La política es lucha, pasión, fuego. ¿Tanto se ha sublimado la humanidad que los hombres se perecen por servirla? ¿Quién nos lo diera!

En estos días de crisis los beligerantes han contendido para venirse á las manos. Y después del desenlace hemos visto semblantes horriblemente tristes y escandalosamente alegres: cinica tristeza de la codicia desahuciada, y alegría criminal de la codicia triunfante. Decimos al ver esto que la política es buena, que la maldad está en los políticos: y queremos consolarnos del espectáculo pensando que aún quedarán en la tierra hombres generosos, aunque sean pocos; y de aquí la apelación á los hombres nuevos, inspirada en el afán de cambiar de postura por cambiar de dolor; *Hombres nuevos!* Lo serían si los trajésemos de otro planeta; pero es tanto pedir hombres nuevos á una humanidad vieja, decrepita, gastada; cada generación es más viciosa que la anterior. Se podría reunir á todas las mujeres y echarlas á una hoguera diciéndoles las tremendas palabras de Hamlet:

—¿Para qué habeis de sufrir el remordimiento de ser madres de hombres?

Gran aplicación tendría en este punto el epigrafe consagrado en los viejos moldes periodísticos: *El único remedio*. Que haga Dios otra humanidad más perfecta. La primera que hizo no parece en verdad obra de sus divinas manos.

No es esta filosofía barata lo único que inspiran las mudanzas de gobierno: hay en ellas algo que mueve á pena las almas piadosas: el *testamento*. Se puede decir que es la última iniquidad de un ministro.

A la hora de caer, cuando el ministerio está lleno de favoritos y paniaguados y quedan en él pocos profesionales de los que se salvan por su honradez, su antigüedad y su competencia, el ministro dimisionario corta y taja sin reparo, segando cabezas sin preguntar quien es la víctima. Son los compromisos abrumadores de la última hora y no se puede perder tiempo en estudiar combinaciones.

Cada firma es un drama. Y el que cae no se levanta jamás, porque las víctimas de esos testamentos no tienen padrinos ni le deben su empleo á la política. Sobre el corazón de los verdugos debían caer como plomo derretido las lágrimas de los padres tristes y de los hijos sin pan.

CREVILLEN.

do paralelo de latitud Norte con el 118 grado meridiano de longitud Este de Greenwich, y de aquí, á lo largo del grado 118 meridiano de longitud Este de Greenwich, al paralelo de latitud 21°30 Norte.

»Una mención oportuna de la cesión así propuesta puede ser insertada en el artículo del Tratado relativo á la propiedad pública, archivos y acta notariales en los territorios que España cede ó á cuya soberanía renuncia.

»Los comisionados americanos se permiten, además manifestar que están dispuestos á insertar en el Tratado una estipulación por la que asumirán los Estados Unidos cualquiera deuda de España contraída para obras públicas ó mejoras de carácter pacífico, en Filipinas».

Los comisionados españoles piden un aplazamiento para estudiar dicha proposición y sugieren que ambas Comisiones se reúnan de nuevo el viernes próximo á las dos de la tarde, sin perjuicio de pedir un nuevo plazo si fuese necesario.

Aceptada esta indicación, se levantó la sesión.

#### PROCOLO NÚM. 12

Conferencia del 4 de Noviembre de 1898. Presentes por parte de España:

Los Sres. Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Villa Urrutia, Cerero, Ojeda.

Por parte de los Estados Unidos de América:

Los Sres. Day, Davis, Frye, Gray, Reid, Moore, Fergusson.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Comisión española manifiesta que, después de haber examinado atentamente la proposición de los comisarios americanos, relativa á Filipinas, presenta una contraproposición sobre el mismo asunto, que entrega al secretario de la Comisión española, quien á su vez la pone en manos del secretario de la Comisión americana.

Los comisarios americanos, deseando que fuese inmediatamente traducida dicha contraproposición, fué leída en inglés por su intérprete, y añadida en calidad de anejo, al presente Protocolo.

El presidente de la Comisión americana manifiesta que entiende que de la lectura del anterior documento se desprende ser rechazada la proposición de la Comisión americana, y que, según el reglamento, tiene ésta el derecho de presentar un *Memorandum* escrito en apoyo de aquélla; que en vista de ello, y á fin de que pudiera ser traducido cuidadosamente y examinado el documento presentado, los comisarios americanos deseaban aplazar la conferencia hasta el martes 8 de Noviembre á las dos de la tarde.

Los comisarios españoles asienten al aplazamiento, pero añaden que el documento por ellos presentado, además de rechazar la proposición americana, contiene una contraproposición, y que, por lo tanto entienden que así mismo tendrían el derecho de presentar un *Memorandum* por escrito en apoyo de su contraproposición, si ésta fuese rechazada por los comisarios americanos.

Siendo esto acordado por los comisarios, se aplaza la conferencia hasta el día y hora anteriormente citada.

Anejo al Protocolo núm. 12.

*Contraproposición de los comisarios españoles relativa á Filipinas*

La Comisión española ha leído con viva sorpresa la proposición que a americana ha presentado en la sesión del 31 del último mes de Octubre.

El único artículo que en ella se contiene está reducido á que España ceda á los Estados Unidos el Archipiélago conocido por las islas Filipinas, situado en el perimetro allí geográficamente determinado.

Contiene además dicha proposición, aunque no para que forme parte del artículo, dos párrafos, de los cuales el segundo es de una importancia tal, que exige que la Comisión española haya de ocuparse en este escrito, especialmente de su contenido.

Los comisarios españoles acaban de decir que les ha causada viva sorpresa esta proposición, y es de su deber exponer las razones que tal sentimiento explican.

Desde la primera conferencia hasta la última, los señores comisarios americanos sostuvieron constantemente, y alegaron como principal fundamento de sus proyectos sobre Cuba y Puerto Rico, que en estas conferencias ambas Comisiones tenían que atenderse á las bases establecidas en los preliminares de paz que habían sido convenidos y firmados el 12 de Agosto último. Lo mismo decían y continúan diciendo los comisarios españoles. La única diferencia entre los unos y los otros consistió en que los americanos sostenían que

### El tratado de paz

PROCOLO NÚM. 11

Conferencia del 31 de Octubre de 1898. Presentes por parte de España:

Los Sres. Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Villa Urrutia, Cerero y Ojeda.

Por parte de los Estados Unidos de América:

Los señores Day, Davis, Frye, Gray, Reid, Moore, Fergusson.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Comisión americana manifiesta que, conforme al acuerdo que consignó el acta que acaba de leerse, los comisarios americanos están dispuestos á presentar su proposición relativa á Filipinas.

La proposición es leída en inglés, después en español y entregada á los comisarios españoles. Su contenido es el siguiente:

«Los comisarios americanos, habiendo sido invitados por los comisarios españoles en la última conferencia á presentar una proposición respecto de las islas Filipinas, se permiten someter sobre esta cuestión el artículo siguiente:

»España por este artículo, cede á los Estados Unidos el Archipiélago conocido por islas Filipinas, situado dentro de las líneas siguientes: una línea que, corre á lo largo del paralelo 21°36' de latitud Norte, desde el grado 118 hasta el grado 127 del meridiano de longitud Este de Greenwich; y de aquí, á lo largo del grado 127 del meridiano de longitud Este de Greenwich, hasta el paralelo 4°45' de latitud Norte; y de aquí á lo largo del paralelo 4°45' latitud Norte hasta su intersección con el meridiano de longitud 119°35' Este de Greenwich; de aquí, á lo largo del meridiano de longitud 119°35' Este de Greenwich, al paralelo de latitud 7°40' Norte; de aquí, á lo largo del paralelo de latitud 7°40' Norte, hasta su intersección con el grado 116 del meridiano de longitud Este de Greenwich; de aquí, por una línea directa á la intersección del décimo gra

aquel documento habia de ser entendido estrictamente en su sentido literal, sin querer tomar en consideración, para fijar este sentido, ningún otro dato, antecedente ni documento. Y como en el Protocolo no se habia escrito la frase «deuda de Cuba ó de Puerto Rico», entendían que por esta razón España debía transmitir ó ceder su soberanía sobre aquellas islas, quedándose con sus obligaciones.

Continuará

### ANUNCIOS PREFERENTES

A TODAS HORAS SE IMPRIMEN cintas para coronas fúnebres, sin mancharlas de aceite, en la Imprenta Isleña, Castillo, 49.

EN LA LAGUNA, CALLE DEL PINO, se alquila ó se vende una casa de dos pisos y gran comodidad, con agua, jardín, cochera y cuadra. Darán razón en dicha ciudad, calle de Herradores, 74.

(27-3 13 p)

SE VENDE UN COCHE DE UN CABALLO: es muy ligero, se halla en buen estado y su precio es módico.

Informarán, calle de Ferrer n.º 49.

(27-3-15)

SE VENDEN PATATAS BUENAS, DE las llamadas «chueveras», á 6 pesetas quintal, y á 7 libras por 50 céntimos; en los almacenes de la casa, plaza de Weyler, núm. 1.

(17-3)

SE DESEA COMPRAR UN CABALLO que sea fuerte y pacífico, y propio para enganchar á una victoria.—Marina, 15.

(23-3)

Papel de seda para flores de venta en la Papelería y librería, Castillo, 56.

### Sociedad Económica

DE AMIGOS DEL PAÍS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 27 del actual á las 7 y media de la noche, se celebrará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento Junta electoral de los Sres. socios de esta Económica incluidos en la lista inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia correpondiente al 24 del corriente, para proceder al nombramiento de un compromisario que represente á

esta Sociedad en la elección de Senador por las Económicas de la Región Andaluza. Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Socios electores, sin perjuicio de convocarlos en la forma prevenida por el artículo 37 de los Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Marzo de 1899.—El Secretario general, Carlos Caballero.

### SE VENDE

La espaciosa casa situada en la calle de Santa Rosalia número 24.—Para tratar dirigirse á la de Teobaldo Power número 18.

(9 3)

### Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se acaba de recibir por el vapor francés llegado ayer, otra gran variedad de velos tohalla, libros de misa, sombreros y capotas para señoras, como igualmente un surtido completo de medallas en oro y plata (trebol gran variedad) cadenas, collares y jorquillos, y una colección de tarjetas y pelotas de piel de Rusia para caballeros.

(23 3)

### Baratisimo

Por el vapor Wazzan se ha recibido una nueva remesa de HUEVOS FRESCOS, que se venden á 9 por media peseta.

Calle San José, número 8.

(24 3 3 p)

### Compañía Eléctrica

E INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar junta general ordinaria el miércoles 27 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones del Circulo Mercantil para deliberar y votar los particulares señalados en el orden del día. Se súplica la asistencia personal ó por representación en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1899.—El Secretario, MANUEL F. FERRE.

Orden del día.—Lectura de la Memoria del estado y marcha de la Compañía hasta el 31 de Diciembre último.

Examinar, reparar y aprobar el balance anual y las cuentas demostrativas de las operaciones de la Compañía en el año último.

Renovación parcial del Consejo.

## LION TRADING C.º

### GRANDES NOVEDADES

#### MODAS DEL DIA

**DEVOCIONARIOS** de piel distintas formas.—Leontinas para reloj salpicadas de oro y azabache.—Variados colores y dibujos en plisses para sombreros.—Los últimos avios para capotas y sombreros.—Abrochador carey gran novedad y peinetas de formas caprichosas.—Préciosos modelos del *Carat Fin* de siglo en rasos de distintos colores.—Chiflons (rema, rosa y negro).—Gravada negra seda para mantos.—Variadísima colección de velos moños de terciopelo y variados de seda para la cara: distintas combinaciones.—**LA MÁS ALTA NOVEDAD** en crespones negros para sombreros y capotas.—Sprits negros y blancos.—Botones nácar grandes.—Lindísimos grupos de violetas.—Agua dentífrica del Dr. Pierre.—**COLONIA FINA**.—Elixir dentífrica de los *Benedictinos*, sin rival para hermosear la dentadura y perfumar la boca.—El famoso extracto *Florisca* para el pañuelo.—**GASAS** seda fantasma.—**LOS BROCHES PEDRERÍA** más ideales para toques y sombreros.—Habilas para cinturones.—**GUANTES NEGROS** de superior cabritilla de 2, 3 y 4 botones.—Guantes de hilo de Escocia desde 3 rón. par, distintos colores é imitación piel de Suecia.

**RECOMENDAMOS** á las señoras y especialmente á las jóvenes solteras nuestro *JABÓN* de SAN ANTONIO, incomparable para hermosear el cutis é inimitable por la virtud que atesora. Y otros artículos que no caben aquí por lo grande ó por lo pequeño.

¿Quién no está á la moda y no viste con elegancia haciendo en el LION TRADING cosas tan buenas, tan bonitas y tan baratas?

(16-3)

## SOMBRERERÍA

### PÉREZ & BAUTE

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas, y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, CASTILLO, 44.

(24 3)

# Vapores con registro abierto



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORI

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico y rápido vapor

**Centro America**

llegará a este puerto del 8 al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



**The New Zealand Shipping Co.**

PARA LONDRES

Saldrá el 6 de Abril el vapor inglés

**Rakaia**

Admite pasajeros y 400 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.<sup>a</sup>



**Société générale de transports maritimes**  
A VAPEUR

Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

**ITALIE**

el día 4 de Abril.

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**Forwood Brothers & Co's**

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

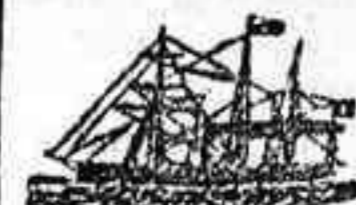
El magnífico vapor

**TELDE**

saldrá el 4 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



**Vapores españoles Trasatlánticos**  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>o</sup>

PARA PUERTO RICO, HABANA, Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

**Conde Wifredo**

saldrá de este puerto el 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

El magnífico y rápido vapor

**Miguel M. Pinillos**

saldrá de este puerto el 4 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

### LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el mismo reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS



DEPOSITO GENERAL  
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

### PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

**JUAN AYNE**

construidos expreso para las Canarias.

**CORNETAS Y CLARINES**

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

AGUA MINERAL  
CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA

**ESPERANZA**

de Nuestra Señora de la

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que

**ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE**

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, esclerosis, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, CEBRIAN Y C.<sup>a</sup>, Barcelona.

Pídanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.



Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias.

Precio, al por menor, 1 peseta la botella.

### Artículos de París

CAMILO LECUONA Y BELLO

Corsees higiénicos marca «La Pastora».—Plumeros de varios tamaños.—Polvos de «Wanda».—Idem de «Nieve».—Idem de «Flores de los Alpes».—Idem «Beauty».—Idem de «Java».—Idem de «Wallia».—Idem de «Oriza».—Idem de «Oponona».—Agua dentrificadora del Dr. Péterson.—Polvos y pasta idem.—Polvos dentrificadores «chinos».—Jaboncillos de todas clases.—Cosméticos.—Esencias para el pañuelo.—Piel para adornar vestidos.—Marcos para retratos.—Impredibles.—Motas para la cara.—Chulinas negras y de colores.—Muselina de lana para mantos de luto.—Gran surtido de flores negras y para medio luto.—Plumas para sombreros.—Zapatitos para niños.—Gamuza.—Peinetas.—Tapetes para mesas.—Cuellos y puños de hilo.—Extenso surtido de juguetes.

Calle del Castillo número 46 es quina a la de Teobaldo Power.

(25 2 30)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56